



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

14738 *Corrección de errores de las bases de un bolsín de Notificador/a*

Advertido error en la publicación del edicto publicado en el BOIB núm. 102 de fecha 23 de julio de 2013, relativo a la publicación del texto de las bases de la convocatoria de un bolsín de Notificador/a, se procede a su corrección:

La Teniente de Alcalde delegada de Servicios Generales, D^a. Cristina Tugores Carbonell (Resolución de Alcaldía de fecha 14/06/11), por suplencia el Teniente de Alcalde D. Miquel Bonet Rigo.

Calvià, a 26 de julio de 2013

En la página 35992, **donde dice:**

“El objeto de esta convocatoria es la selección de un/a Notificador/a para cubrir una plaza vacante de la misma categoría en la plantilla orgánica de esta Corporación.

El proceso de selección se llevará a cabo mediante concurso. A tal objeto, la Comisión Técnica de Valoración llevará a cabo la valoración de los méritos debidamente acreditados por los aspirantes en el momento de presentación de instancias, que figuren como aptos en la lista definitiva de aspirantes admitidos y planteará el ejercicio previsto en la base 5.1 de la presente convocatoria.”

Debe decir:

“El objeto de esta convocatoria es la selección de un/a Notificador/a para cubrir una plaza vacante de la misma categoría en la plantilla orgánica de esta Corporación.”

